

Factura Pequeño Contribuyente

DIANA DE JESÚS, JOVEL MINAS
Nit Emisor: 29309360
DIANA DE JESÚS JOVEL MINAS
CONDOMINIO ALCALA LOMAS DE SANTA CATALINA 10 AVENIDA A
8-71 CASA A-29, zona 6, Villa Nueva, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
2D9CB15C-4988-4115-A373-1967B526E23C
Serie: 2D9CB15C Número de DTE: 1233666325
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-jul-2023 10:03:41
Fecha y hora de certificación: 11-jul-2023 10:03:41
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del (01/07/2023) al (31/07/2023), según contrato número MEM-363-2023.	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	5,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-363-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el monitoreo de documentación que ingresa y egresa al área de Electrificación Rural

- Gestión de firmas de documentos varios, revisar y organizar los archivos de las boletas y oficios relacionados a los Informes de Evaluación Socioeconómica -IES-, e Identificación de Hogares sin Energía.
- Elaboración y gestión de viáticos para comisiones oficiales al interior a realizarse por los técnicos de Electrificación Rural sobre actividades a ejecutarse como parte del control documental.
- Apoyo en el cálculo de kilometraje y solicitud de vehículos para comisiones oficiales al interior a técnicos de Electrificación rural sobre actividades a ejecutarse como parte del control documental.

c) Apoyo técnico para trazabilidad de los procesos administrativos del área de Electrificación Rural

- Elaboración de 18 Informes Técnicos correspondientes a municipio El estor departamento Izabal y municipio de Senahú departamento de Alta Verapaz.
- Elaboración de 17 Boletas correspondientes a el municipio El Estor departamento de Izabal, municipio San Andrés departamento de Petén y el municipio de Senahú departamento de Alta Verapaz.
- Elaboración de 36 Hojas de Trámite para archivo correspondientes a Informes de Evaluaciones Socioeconómicas de los municipios de Lanquín, Alta Verapaz; Poptún, Petén; y Panzós, Alta Verapaz.
- Elaboración de 9 providencias dirigidas a Gestión Legal relacionadas a expedientes IES los cuales la municipalidad de Panzós Alta Verapaz ya había solicitado se realizarán informes técnicos en 9 comunidades, posteriormente el INDE también solicito la realización de dichos informes.

d) Apoyo técnico en la elaboración de documentos oficiales concernientes al área de Electrificación Rural

- Elaboración de 3 nombramientos para personal 029 del área de Electrificación Rural, para firma del Subdirector General de Energía.

e) Apoyo técnico en la elaboración de propuestas de formatos y procedimientos que garanticen la mejora de ejecución, cumplimiento y control de actividades administrativas del área de Electrificación Rural

- Apoyo en la elaboración y control de correlativos de formularios para solicitud de vehículos y combustible.
- Actualización de consolidado de Identificación de Hogares sin Energía -IHSE-.

f) Apoyo técnico en la organización de reuniones de trabajo que corresponden al área de Electrificación Rural

- Elaboración de diapositivas ejecutadas diariamente por los técnicos de Electrificación Rural
- Actualización de las carpetas digitales con fotografías de las comisiones ejecutadas.
- Control y registro en Excel de las publicaciones realizadas en redes sociales de las cápsulas informativas enviadas a Comunicación Social -MEM-.

g) Apoyo técnico en actividades relacionadas con el ingreso, digitalización y archivo de expedientes y documentos del área de Electrificación Rural

- Registro y Control de las Hojas de Trámite realizadas y enviadas a archivo en Gestión Legal.

h) Apoyar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Envío de cápsulas informativas realizadas por técnicos de Electrificación Rural a Comunicación Social -MEM-.

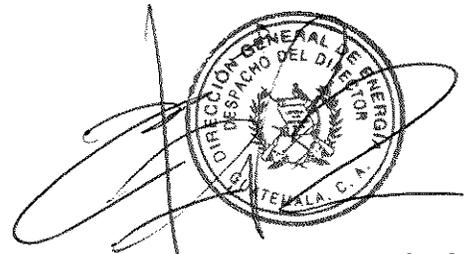
Atentamente,



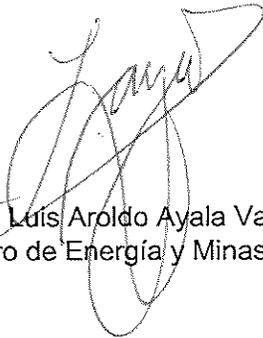
Diana De Jesús Jovel Minas
DPI No. (2737126670101)



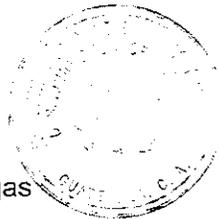
Vo.Bo.Ing.Rudy Antonio García Valdez
Jefe del Departamento de Desarrollo Energético



Aprobado
Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas



Ing. Julio Roberto García Aguilar
Subdirector General de Energía

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-363-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de mayo al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el monitoreo de documentación que ingresa y egresa al área de Electrificación Rural

- Apoyo en el cálculo de kilometraje y solicitud de vehículos para comisiones oficiales al interior a técnicos de electrificación sobre actividades a ejecutarse como parte del control documental, solicitud de viáticos para comisiones oficiales al interior a técnicos de electrificación sobre actividades a ejecutarse como parte del control documental.
- Gestión de firmas de documentos varios, revisar y organizar los archivos de las boletas y oficios relacionados a los Informes de Evaluación Socioeconómica -IES- e identificación de Hogares Sin Energía.

c) Apoyo técnico para trazabilidad de los procesos administrativos del área de Electrificación Rural

- Elaboración de 10 providencias IES, 10 Boletas y 10 informes técnicos correspondientes a las comunidades de Chahal, Alta Verapaz: 1. Parcelamiento Tierra Linda 2. Caserío Volcán Semox 3. Caserío Guadalupe Rubel 4. Asentamiento Valle Verde 5. Caserío Sepur Sebac 6. Caserío María del Pilar 7. Caserío Santiago Sosela II 8. Caserío Asunción Sebac 9. Caserío Las Cabeceras Semox II 10. Caserío Setzol
- Elaboración de 7 providencias IES, correspondientes a las comunidades de Chahal, Alta Verapaz: 1. Caserío Santiago Sosela 2. Caserío Santa María Salamunx 3. Caserío Santa Cecilia 4. Caserío San Pedro Setem 5. Caserío San Pablo Setolom 6. Caserío San Martín Sebax 7. Parcelamiento el Remolino

d) Apoyo técnico en la elaboración de documentos oficiales concernientes al área de Electrificación Rural

- Elaboración y traslado de oficios dirigidos a los Alcaldes de los municipios que únicamente cuentan con Identificación de Hogares sin Energía -IHSE- de conformidad con el vaciado de Alcaldes siendo los siguientes: 1. Alcalde de Mazatenango, Suchitepéquez 2. Alcalde de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz 3. Alcalde de San Carlos Alzatate, Jalapa 4. Alcalde de Santa María Nebaj, El Quiché 5. Alcalde de San Rafael Petzal, Huehuetenango 6. Alcalde de Concepción Las Minas, Chiquimula 7. Alcalde de San José la Arada, Chiquimula 8. Alcalde de San Juan Ermita, Chiquimula

e) Apoyo técnico en la elaboración de propuestas de formatos y procedimientos que garanticen la mejora de ejecución, cumplimiento y control de actividades administrativas del área de Electrificación Rural

- Apoyo en la elaboración y control de correlativos de formularios para solicitud de vehículos y combustible.
- Actualización de consolidado de Identificación de Hogares sin Energía -IHSE-.

f) Apoyo técnico en actividades relacionadas con el ingreso, digitalización y archivo de expedientes y documentos del área de Electrificación Rural

- Elaboración de diapositivas ejecutadas diariamente por los técnicos de Electrificación rural
- Actualización de las carpetas digitales con fotografías de las comisiones ejecutadas.
- Control y registro en excel de las publicaciones realizadas en redes sociales de las cápsulas informativas enviadas a Comunicación Social.

g) Apoyar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Envío vía correo electrónico de los oficios dirigidos a los Alcaldes de los municipios que únicamente cuentan con Identificación de Hogares sin Energía -IHSE- de conformidad con el vaciado de Alcaldes.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el monitoreo de documentación que ingresa y egresa al área de Electrificación Rural

- Apoyo en el cálculo de kilometraje y solicitud de vehículos para comisiones oficiales al interior a técnicos de electrificación sobre actividades a ejecutarse como parte del control documental, solicitud de viáticos para comisiones oficiales al interior a técnicos de electrificación rural sobre actividades a ejecutarse como parte del control documental.
- Gestión de firmas de documentos varios, revisar y organizar los archivos de las boletas y oficios relacionados a los Informes de Evaluación Socioeconómica -IES- e identificación de Hogares Sin Energía.

c) Apoyo técnico para trazabilidad de los procesos administrativos del área de Electrificación Rural

- Elaboración de 6 Boletas correspondientes al municipio de Panzós, Alta Verapaz
- Elaboración de 13 providencias IES, correspondientes a comunidades de los municipios de Senahú y Panzós, Alta Verapaz
- Elaboración de 33 hojas de trámite para archivo correspondiente a Informes de Evaluaciones Socioeconómicas de los municipios de Chicamán, Quiché; Fry Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz; San Andrés, Petén, San Miguel Acatán, Huehuetenango .
- Elaboración de formularios de viáticos, solicitudes de vehículo y combustible.

d) Apoyo técnico en la elaboración de documentos oficiales concernientes al área de Electrificación Rural

- Elaboración de 11 nombramientos para personal 029 del área de Electrificación Rural, para firma del Subdirector General de Energía.

e) Apoyo técnico en la elaboración de propuestas de formatos y procedimientos que garanticen la mejora de ejecución, cumplimiento y control de actividades administrativas del área de Electrificación Rural

- Apoyo en la elaboración y control de correlativos de formularios para solicitud de vehículos y combustible.
- Actualización de consolidado de Identificación de Hogares sin Energía -IHSE-.

f) Apoyo técnico en actividades relacionadas con el ingreso, digitalización y archivo de expedientes y documentos del área de Electrificación Rural

- Elaboración de diapositivas ejecutadas diariamente por los técnicos de Electrificación Rural
- Actualización de las carpetas digitales con fotografías de las comisiones ejecutadas.

- Control y registro en Excel de las publicaciones realizadas en redes sociales de las cápsulas informativas enviadas a Comunicación Social.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el monitoreo de documentación que ingresa y egresa al área de Electrificación Rural

- Gestión de firmas de documentos varios, revisar y organizar los archivos de las boletas y oficios relacionados a los Informes de Evaluación Socioeconómica -IES-, e Identificación de Hogares sin Energía.
- Elaboración y gestión de viáticos para comisiones oficiales al interior a realizarse por los técnicos de Electrificación Rural sobre actividades a ejecutarse como parte del control documental.
- Apoyo en el cálculo de kilometraje y solicitud de vehículos para comisiones oficiales al interior a técnicos de Electrificación rural sobre actividades a ejecutarse como parte del control documental.

c) Apoyo técnico para trazabilidad de los procesos administrativos del área de Electrificación Rural

- Elaboración de 18 Informes Técnicos correspondientes a municipio El Estor departamento Izabal y municipio de Senahú departamento de Alta Verapaz.
- Elaboración de 17 Boletas correspondientes a el municipio El Estor departamento de Izabal, municipio San Andrés departamento de Petén y el municipio de Senahú departamento de Alta Verapaz.
- Elaboración de 36 Hojas de Trámite para archivo correspondientes a Informes de Evaluaciones Socioeconómicas de los municipios de Lanquín, Alta Verapaz; Poptún, Petén; y Panzós, Alta Verapaz.
- Elaboración de 9 providencias dirigidas a Gestión Legal relacionadas a expedientes IES los cuales la municipalidad de Panzós Alta Verapaz ya había solicitado se realizarán informes técnicos en 9 comunidades, posteriormente el INDE también solicitó la realización de dichos informes.

d) Apoyo técnico en la elaboración de documentos oficiales concernientes al área de Electrificación Rural

- Elaboración de 3 nombramientos para personal 029 del área de Electrificación Rural, para firma del Subdirector General de Energía.

e) Apoyo técnico en la elaboración de propuestas de formatos y procedimientos que garanticen la mejora de ejecución, cumplimiento y control de actividades administrativas del área de Electrificación Rural

- Apoyo en la elaboración y control de correlativos de formularios para solicitud de vehículos y combustible.
- Actualización de consolidado de Identificación de Hogares sin Energía -IHSE-.

f) Apoyo técnico en la organización de reuniones de trabajo que corresponden al área de Electrificación Rural

- Elaboración de diapositivas ejecutadas diariamente por los técnicos de Electrificación Rural
- Actualización de las carpetas digitales con fotografías de las comisiones ejecutadas.
- Control y registro en Excel de las publicaciones realizadas en redes sociales de las cápsulas informativas enviadas a Comunicación Social -MEM-.

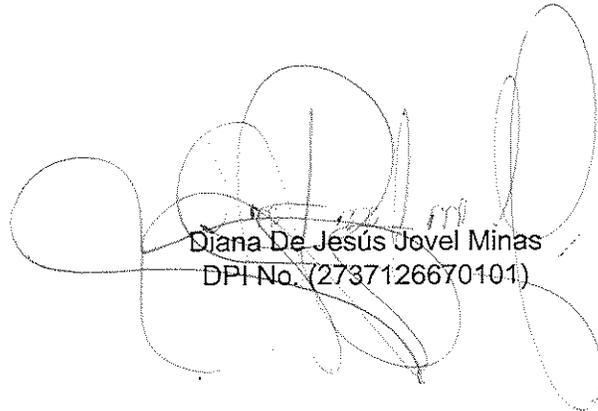
g) Apoyo técnico en actividades relacionadas con el ingreso, digitalización y archivo de expedientes y documentos del área de Electrificación Rural

- Registro y Control de las Hojas de Trámite realizadas y enviadas a archivo en Gestión Legal.

h) Apoyar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Envío de cápsulas informativas realizadas por técnicos de Electrificación Rural a Comunicación Social -MEM-.

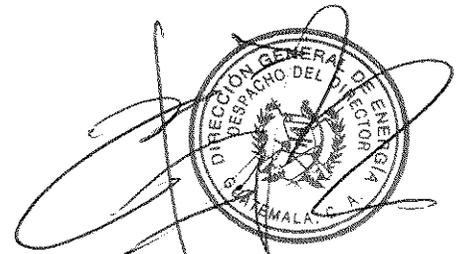
Atentamente,



Diana De Jesús Jovel Minas
DPI No. (2737126670101)

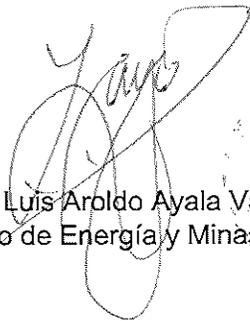


Vo.Bo.Ing. Rudy Antonio García Valdez
Jefe del Departamento de Desarrollo Energético

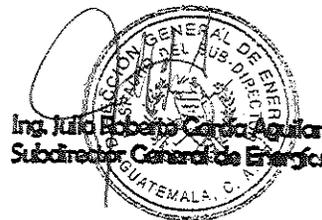


DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA
Y MINAS
GUATEMALA, C.A.

Aprobado
Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas



Ing. Julio Roberto Cardo Aguilar
Subdirector General de Energía
GUATEMALA, C.A.

FINIQUITO

Otorgado por:

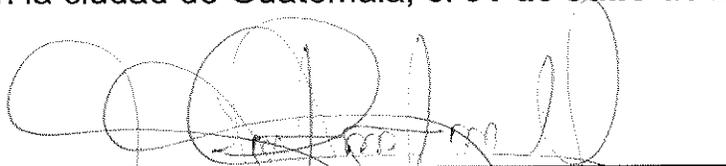
Diana De Jesús Jovel Minas

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-363-2023** de **dos de Mayo de dos mil veintitrés (02/05/2023)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Julio de 2023**.



Diana De Jesús Jovel Minas
DPI: (2737126670101)